

Ministerio del Interior



Asunción, Noviembre 3. de 1905.

N° .....

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1° Nómbrase al Señor Manuel Esquivel, miembro de la Junta E. Administrativa de San Joaquín, en reemplazo de don Eulogio Galeano, que renunció.

Art. 2° Dése las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

José B. Pérez